



## ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS DE RIVAS

C/ Picos de Urbión esq. C/ Jaén  
28522 Rivas Vaciamadrid  
Teléfono: 91 499 05 37 Fax: 91 499 06 23  
WEB: www.eoirivas.com  
Código de centro: 28059310



ENSEÑANZAS DE IDIOMAS DE RÉGIMEN ESPECIAL  
REAL DECRETO 1041/2017, DE 22 DE DICIEMBRE (B.O.E. DE 23 DE DICIEMBRE 2017) y  
DECRETO 106/2018, DE 19 DE JUNIO (B.O.C.M DE 25 DE JUNIO 2018)

### **Renuncia a la evaluación final ordinaria y a la evaluación final extraordinaria de PROMOCIÓN/APROVECHAMIENTO**

Enseñanzas de idiomas de régimen especial

D/D<sup>a</sup>.....  
DNI/NIE.....Domicilio.....  
Localidad..... Código Postal .....

Teléfono ..... Correo electrónico.....

Alumno matriculado en el curso académico 20\_\_-20\_\_ en la Escuela oficial de idiomas de Rivas Vaciamadrid en el idioma.....nivel..... curso.....

**RENUNCIA** a la evaluación final ordinaria y a la evaluación final extraordinaria en el idioma, nivel y curso indicados, lo que supone ser no calificado en las sesiones de evaluación correspondientes y su consideración como alumno repetidor de dicho curso en cursos académicos posteriores.

En Rivas-Vaciamadrid, a .....de..... de 20\_\_

Fdo:

#### **IMPORTANTE**

- Se debe solicitar la renuncia a la evaluación final ordinaria y extraordinaria de promoción con **al menos 30 días** de antelación a la fecha de realización de la sesión de evaluación de promoción/aprovechamiento.
- Se renuncia de manera conjunta a la evaluación ordinaria y extraordinaria para la evaluación de promoción.
- Se podrá realizar la prueba de certificación en los términos fijados en el artículo 25.1 de la Orden 2414/2019 de 1 de agosto, modificada por la Orden 2475/2021 de 13 de agosto.

**SR/SRA DIRECTORA DE LA EOI DE RIVAS- VACIAMADRID**